



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-55/2021
"Contratación servicios para la construcción y rehabilitación de vitapistas y andadores"
ACTO DE FALLO

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 14:00 horas del día 06 de diciembre de 2021, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento así como los artículos del 195 al 203 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Supervisor de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia; Ing. Jesús Cantú González, Coordinador de Compras y Contratos, y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo, relativo a la "Contratación servicios para la construcción y rehabilitación de vitapistas y andadores."

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que participaron en los términos indicados en la convocatoria de la licitación.

- Constructora Mykos. S.A. de C.V.

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

No hubo ningún Representante Legal registrado para este acto.

A continuación, se procedió a dar lectura de la Notificación del Fallo:

En San Pedro Garza García, Nuevo León a los 06 días del mes de diciembre del 2021, vista la Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-55/2021 relativa a la "Contratación servicios para la construcción y rehabilitación de vitapistas y andadores"

CONSIDERANDO



1. Primero. - Que a las 12:00 horas del día 26 de noviembre del año en curso, se efectuó el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, donde se procedió a la apertura de las propuestas técnicas, contando con la participación de la empresa Constructora Mykos. S.A. de C.V. , obteniendo los siguientes resultados:

Se hizo constar que la empresa, Constructora Mykos. S.A. de C.V., presento su propuesta técnica la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 8 inciso a.

2. Segundo. - Que a las 12:00 horas del día 01 de diciembre del año en curso, se efectuó el fallo técnico y apertura de propuesta económica, contando con la participación de la empresa Constructora Mykos. S.A. de C.V., obteniendo los siguientes resultados:

Se notifica que la empresa Constructora Mykos. S.A. de C.V., acreditó la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que se procedió a la apertura del sobre de su propuesta económica, el cual se encontraba en custodia de la convocante constatando que se mantiene cerrado, para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (checklist), y a continuación se detalla el resultado de dicha revisión:

Se hizo constar que la empresa Constructora Mykos. S.A. de C.V., presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. Cotización Lote Único, su oferta por la cantidad de **\$1, 543,651.44 (Un millón quinientos cuarenta y tres mil, seiscientos cincuenta y uno pesos 44/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque cruzado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$78,200.00 (Setenta y ocho mil, doscientos pesos 00/100 M.N.)** del Banco Regional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero, con No. 285.

RESULTANDO

1. Primero.- Una vez realizada la evaluación de la propuesta de manera conjunta por el Ing. Gerardo Acosta Loera, Director Operativo de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente; y el Ing. Jesús Cantú González, Coordinador de Compras y Contratos, se desprende lo siguiente:

Se hace constar que la empresa Constructora Mykos. S.A. de C.V., cumple satisfactoriamente de manera cuantitativa y cualitativa con los requisitos establecidos en las bases del presente concurso y su propuesta económica se encuentra dentro la suficiencia presupuestal autorizada.

2. Segundo.- Que el día de hoy 06 de diciembre de 2021, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16, fracción III de la Ley y el artículo 39, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se reunió el Comité de Adquisiciones en su Quinta Sesión Ordinaria, quienes escucharon en voz del Director de Adquisiciones,

ACTO DE FALLO



el resultado de las diferentes etapas del presente concurso, emitiendo su opinión favorable con el resultado obtenido.

Considerando lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

FALLO

UNICO: Una vez analizadas las propuestas, los presupuestos, programas y contando con la opinión favorable del Comité de Adquisiciones; se adjudica a la empresa Constructora Mykos. S.A. de C.V., con R.F.C. CMY131216Q4A el contrato para la "Contratación servicios para la construcción y rehabilitación de vitapistas y andadores", por un monto \$1, 543,651.44 (Un millón quinientos cuarenta y tres mil, seiscientos cincuenta y un pesos 44/100 M.N.) I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 07 de diciembre de 2021 al 07 de febrero del 2022. Se le informa que deberá cumplir con lo señalado en el punto 19 de las bases del presente concurso y se hace de su conocimiento que el contrato correspondiente se formalizará a más tardar el día 04 de enero del 2022 a las 14:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en calle Independencia N° 316 esquina con Corregidora, 4° piso, centro de este municipio; plazo que, previa determinación de la Dirección podrá ampliarse hasta 30 días hábiles de conformidad con lo establecido en el artículo 264 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Así mismo se le informa que deberán presentar la fianza de cumplimiento respectiva a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes al inicio de la vigencia del contrato.

Así lo acuerda y lo firma, el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 14:05 horas del día 06 de diciembre de 2021, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Supervisor de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Ing. Jesús Cantú González
Coordinador de Compras y Contratos

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-55/2021
"Contratación servicios para la construcción y rehabilitación de vitapistas y andadores"



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. Romanos Salazar', written over a faint grid background.

Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-55/2021
"Contratación servicios para la construcción y rehabilitación de vitapistas y andadores"

Página 4 de 4

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. Romanos Salazar', written over a faint grid background.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. Romanos Salazar', written over a faint grid background.